ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría
Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:2024253

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: WILMER GANTIVA BARRANTES

IDENTIFICACIÓN: 1069303432

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/05/2024 hasta 31/05/2024

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis ($ 2.501.316)

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis ($ 2.501.316)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 31/05/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

ALEXANDER BELTRAN RAMOS

79739281

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:2024253

DEPENDENCIA: Subsecretaria de Gestión de la Movilidad

CONTRATISTA: WILMER GANTIVA BARRANTES

IDENTIFICACIÓN: 1069303432

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/05/2024 hasta 31/05/2024

SUSPENSION DE CONTRATO () días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Dos millones quinientos un mil trescientos dieciseis ($ 2.501.316)

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios asistenciales y/o de apoyo a la gestión en la Subdirección de Gestión en Vía con el fin de dar cumplimiento a las actividades operativas y administrativas que se requieran para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha del modelo operativo en vía del proyecto Al Colegio en Bici y la estrategia BiciParceros del Programa Niñas y Niños Primero.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO:

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Apoyar según la necesidad del servicio las actividades de índole operativo para llevar a cabo la planeación y puesta en marcha de las rutas de confianza, ciclo expediciones y/o polígonos escolares seguros que se desarrollen durante la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Para dar cumplimiento a la obligación se realiza actualización de KMZ y ficha técnica del polígono 8 con sus diferentes recorridos, buscando mejor cobertura de los colegios beneficiados y una pronta reacción hacia los estudiantes con alguna necesidad mecánica, de seguridad etc. De igual manera se realiza la georreferenciación de los estudiantes beneficiarios. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS Y OPERACIÓN EN VÍA/PLANEACIÓN
2	Realizar los acompañamientos por las rutas de confianza, polígonos escolares seguros, ciclo expediciones, rutas Tiempo Extra Curricular - TEC y/o centros de interés aprobados, a los estudiantes que cumplan todos los requisitos para ser beneficiarios de Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Para el mes de mayo se realiza acompañamiento a los estudiantes de Biciparceros del polígono 8 recorrido 1, cubriendo los colegios ciudadela educativa de bosa, porvenir sede B, Carlos Pizarro y Villas del Progreso sede C, monitoreando las zonas y resolviendo situaciones mecánicas que se presentan a los estudiantes durante sus desplazamientos. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS RUTAS

3	Desarrollar las actividades asignadas mediante la programación generada para el buen funcionamiento de los proyectos Al Colegio en Bici y BiciParceros, el Programa Niñas y Niños Primero y las demás que requiera la Secretaría Distrital de Movilidad.	Dando cumplimiento a esta obligación se asiste a todas las actividades programadas por la encargada de zona Karen Gómez, realizando de manera proactiva cada una de las tareas asignadas por programación. De igual manera se asiste a cada una de las actividades programadas en cuanto a reuniones zonales para la formalización, las cuales aportan conocimiento y herramientas importantes para el desarrollo de nuestras tareas diarias. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
4	Brindar la información necesaria para la actualización de las bases de datos relacionadas con el componente de operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, garantizando la confidencialidad de los datos y sus respectivos mantenimientos.	Durante el mes de mayo se realiza actualización de directorio de padres biciparceros del colegio Ciudadela Educativa de Bosa y Villas del Progreso, con cada uno de los datos de estudiantes y acudientes. De igual manera se realiza diligenciamiento de base de caracterizacion mecanica de biciparceros del poligono 8, Asi mismo se realiza alimentacion de las demas bases de datos. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
5	Diligenciar los formatos establecidos por la coordinación del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros de manera correcta y en los tiempos solicitados.	Para el cumplimiento de la obligacion se diligencia formato de asistencia diaria de cada uno de los estudinates biciparceros del colegio Ciudadela Educativa de Bosa y villas del progreso. De igual manera se realiza informe mensual relacionando todas las actividades desarrolladas y productos elaborados para el mes de mayo. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA FORMATOS Y PLANILLA DE PAGOS
6	Asegurar la comunicación vía móvil con la comunidad educativa y demás integrantes del equipo, de manera asertiva y velando por el buen trato hacia los demás actores del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Dando cumplimiento a esta obligación, para el mes de mayo de manera respetuosa tolerante y con buena comunicación asertiva establecí comunicación vía móvil y correo electrónico con la líder encargada, compañeros y demas comunidad educativa, brindando la información de manera veras y acertada, y así mismo velando por mantener el buen uso de lenguaje y cordialidad con los demás miembros involucrados en el proyecto. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUB CARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
7	Efectuar el acompañamiento pedagógico de las rutas de confianza y de las demás actividades que se consideren necesarias, apoyando la formación en seguridad vial y ciudadana, así como hábitos sostenibles de los beneficiarios del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, en concordancia con las normas de tránsito terrestre vigentes.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza énfasis puntual en los elementos de protección personal que los estudiantes deben portar durante los recorridos para minimizar los riesgos en la vía. De igual manera se realiza sensibilización a los estudiantes sobre la importancia del casco y su uso durante todos los recorridos en bici en el polígono, mediante actividades lúdico pedagógicas para motivar la importancia del mismo VER CARPETA: LUDICA DE LA BICI
8	Asistir a las reuniones con estudiantes, padres de familia y comunidad educativa que tengan relación con los diferentes componentes del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, generando las respectivas convocatorias y los acuerdos con los colegios.	para el mes de mayo se realiza reunion de padres de manera virtual con padres de familia del colegio Villas Del Progreso sede C, con el fin de realizar el proceso de formalizacion y socializando acuerdo de corresponsabilidad,a acudiantes de estudiantes nuevos, continuando con el proceso. VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES.
9	Brindar el apoyo a los componentes pedagógico, técnico y administrativo que requiera el proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros.	Durante el mes de mayo re realiza apoyo al componente pedagógico en los diferentes talleres de la bici colectiva realizados en la zona 4 occidental jornada mañana. De igual manera se realiza apoyo a las diferentes intervenciones realizadas por el equipo técnico mecánico del proyecto al colegio en bici. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO Y Y LUDICA DE LA BICI Y OPERACIÓN EN VIA SUBCARPETA ADMINISTRATIVO Y REPORTES
10	Verificar el buen estado de la bicicleta diligenciando formato de revisión avalado por el técnico y líder de la zona, realizando las medidas correctivas de acuerdo con las novedades presentadas mensualmente.	Se da cumplimiento a la obligación, anexando el formato de revisión de bicicleta para el mes de mayo, donde se evidencia que la misma cumple con los parámetros establecidos por la encargada de zona. Así mismo se cuenta con la herramienta básica y kit de despinche para solventar las novedades mecánicas durante el reconocimiento de rutas de confianza y demás actividades programadas. VER CARPETA: CERTIFICACIONES
11	Dar cumplimiento a lo establecido en los procedimientos, protocolos y el manual normativo de la operación en vía del proyecto Al Colegio en Bici y BiciParceros, con especial énfasis en la comunicación, el reporte de novedades y el trato a los(as) beneficiarios(as) y la comunidad educativa.	Para dar cumplimiento a la obligación se comunica y se reportan cada una de las novedades que surgen durante cada una de las jornadas de actividades, de acuerdo a el manual normativo y los diferentes protocolos que soportan el proyecto al colegio en bici. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTOS

12	Cumplir las normas vigentes de tránsito terrestre y de convivencia con la ciudadanía tanto en las rutas de confianza, como en los desplazamientos necesarios para la prestación del servicio; se hace especial hincapié en el uso del casco y todos los elementos de seguridad establecidos en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, así como cumplir con las indicaciones de comunicación en la vía establecidas en dicha Ley.	Para dar cumplimento a esta obligación en el mes de mayo se acata cada una de las normas vigentes en el código nacional de tránsito durante la operación en vía y demás desplazamientos que se requiera por parte de la coordinación. De igual manera se cuenta con la paz y salvo sin ninguna novedad de multa por infracciones de tránsito emitido por la autoridad territorial competente. VER CARPETA: CERTIFICACIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIEN
13	Comunicar las situaciones en vía o condiciones de infraestructura vial que puedan afectar la movilidad de los recorridos asignados del proyecto Al Colegio en Bici, para que se prioricen soluciones con el equipo correspondiente de la Dirección de Gestión del Tránsito y Control de Tránsito y Transporte.	Para el mes de mayo se establece dentro del formato establecido por parte de la coordinación los diferentes puntos de riesgo en temas de seguridad vial, seguridad personal entre otros, que pueden afectar el transito normal de la comunidad educativa VER CARPETA: OPERACION EN VIA SUBCARPETA PLANEACION
14	Acreditar la experiencia de primer respondiente y presentar durante los primeros tres meses de ejecución contractual, el respectivo certificado vigente que ampare la duración del contrato.	Se cumple con dicha obligación ya que a la fecha se entrega evidencia de inscripción al sistema de emergencias de salud SIDCRUE, para la actualización del curso del primer respondiente exigido por parte de la coordinación del proyecto. VER CARPETA: CERTIFICACIONES
15	Reportar al supervisor las novedades que impidan la normal ejecución de las actividades respetando los tiempos establecidos por la entidad de manera que se permita la revisión, aprobación y suscripción del trámite que sea necesario.	Para el mes de mayo no se cumple con esta obligación ya que no se realiza ningún reporte que afecte la ejecución de actividades estipuladas dentro de las obligaciones contractuales.
16	Portar y utilizar en debida forma los distintivos institucionales y los elementos de protección personal que le sean entregados para el cumplimiento de su objeto contractual.	Cumpliendo con la obligación mencionada, se hace uso adecuado de cada una de las prendas entregadas por la institución para el desarrollo de las actividades del proyecto, y utilizando en todo momento los elementos de protección Y dejando en alto el buen nombre de la institución. VER CARPETA: ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y SEGUIMIENTO

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 31/05/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

ALEXANDER BELTRAN RAMOS

79739281

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1069303432
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILMER GANTIVA BARRANTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOACHA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 79C BIC 57-A-SUR	TELÉFONO:	3040350
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades deportivas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7922740644**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	628587635

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR																													